

# Mobilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización - Asistencia técnica

La Comisión Europea ha propuesto movilizar 345 000 EUR del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) para asistencia técnica. La Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo ha respaldado esta propuesta y ha subrayado que el FEAG puede utilizarse para apoyar a los trabajadores despedidos de forma permanente y a los trabajadores por cuenta propia en el contexto de la crisis mundial causada por la pandemia de COVID-19. El Parlamento tiene previsto someter a votación esta propuesta durante el período parcial de sesiones de junio.

## Contexto

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización ([FEAG](#)) se creó en 2006 para apoyar a los trabajadores despedidos y a los trabajadores por cuenta propia que cesan en su actividad laboral como consecuencia de los importantes cambios estructurales en los patrones del comercio mundial debido a la globalización o a una crisis financiera y económica mundial. El FEAG se sitúa fuera de los límites máximos del marco financiero plurianual (MFP) y puede mobilizarse según las necesidades. El [Reglamento sobre el MFP para 2014-2020](#) establece el presupuesto máximo del FEAG para 2020 en 150 millones EUR a precios de 2011 (más de 179 millones EUR a precios de 2020). De conformidad con el [Reglamento del FEAG](#), a iniciativa de la Comisión, se podrá destinar a asistencia técnica un máximo del 0,5 % de dicho importe cada año.

## Propuesta de la Comisión Europea

El 16 de abril de 2020, la Comisión adoptó una [propuesta](#) de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del FEAG para asistencia técnica (por importe de 345 000 EUR, incluidos 210 000 EUR para soporte administrativo y 135 000 EUR para soporte técnico). El soporte administrativo de la Comisión servirá para financiar las reuniones del Grupo de Expertos sobre Personas de Contacto del FEAG. Servirá también para promover la creación de redes entre los Estados miembros mediante dos seminarios que reunirán a los organismos de ejecución del FEAG y a los interlocutores sociales. Se financiarán además actividades de información, incluida una actualización y ampliación del [sitio web](#), que será traducido a todas las lenguas de la UE. En cuanto al soporte técnico, los fondos se destinarán al mantenimiento y la actualización de un sistema de intercambio electrónico de datos. La Comisión continuará su labor de normalización de los procedimientos de solicitud y gestión del FEAG, con el objetivo de integrarlo en el sistema común de gestión compartida de los fondos (SFC). La Comisión recogerá datos sobre las solicitudes y medidas propuestas y aplicadas. Estos datos estarán disponibles en el sitio web.

Al mismo tiempo, la Comisión propuso una [solicitud de transferencia](#) de 345 000 EUR de la reserva del FEAG a la correspondiente línea presupuestaria del Fondo.

## Posición del Parlamento Europeo

El 27 de mayo de 2020, la Comisión de Presupuestos (BUDG) aprobó su [informe](#) sobre la propuesta. Se muestra de acuerdo en él con las medidas previstas y reitera la necesidad de proceder a una investigación y un análisis actualizados de los retos que plantea la COVID-19 en el mercado mundial. Acoge con satisfacción la mayor utilización del SFC y pide a la Comisión que siga invitando sistemáticamente al Parlamento a las reuniones pertinentes. La Comisión BUDG recuerda a los Estados miembros solicitantes la misión primordial que les incumbe de dar publicidad a las medidas financiadas por el FEAG entre los beneficiarios previstos, las autoridades locales y regionales, los agentes sociales, los medios de comunicación y el público en general. Recuerda asimismo que el FEAG puede mobilizarse para apoyar a los trabajadores despedidos de forma permanente y a los trabajadores por cuenta propia en el contexto de la crisis mundial provocada por el coronavirus. Por ello, pide a la Comisión que ayude a los Estados miembros que tengan la intención de preparar una solicitud en las próximas semanas y meses, y que se muestre

# EPRS Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización - Asistencia técnica

flexible y reduzca en la medida de lo posible el período de evaluación. La Comisión BUDG también aprobó la propuesta de transferencia para movilizar el Fondo.

Procedimiento presupuestario: [2020/2062\(BUD\)](#); comisión competente para el fondo: BUDG; ponente: Victor Negrescu (S&D, Rumanía).

